

Propuesta es parte del *fast track* económico:
El detallado examen que enfrenta en el Senado el proyecto antievasión

Resta por escuchar en la comisión de Hacienda a decenas de invitados, para luego definir un calendario de votación.

J. P. PALACIOS

En las dos últimas presentaciones de *power point* que ha realizado en actividades el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en la lista de 21 iniciativas del *fast track* económico que acordó el Gobierno con la mesa del Congreso, hay una subrayada con un color especial: el proyecto de cumplimiento de obligaciones tributarias.

El detalle refleja la prioridad de esa reforma para el Ejecutivo. Pese a contar con urgencia suma y ser un proyecto clave en la agenda de La Moneda, la también conocida como iniciativa antievasión no tiene todavía una fecha clara para su despacho desde la comisión de Hacienda del Senado —donde hoy se tramita actualmente— y enfrenta un proceso de escudriñamiento por parte de expertos y de los propios parlamentarios que podría retrasar su tramitación. Con esos antecedentes a la vista, el inicio de su votación sucedería después de la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric el próximo 1 de junio.

Sin fecha para votación

El proyecto antievasión comenzó a discutirse en marzo en la Cámara de Diputados y desde esa corporación fue despachado el 10 de abril. Sin embargo, en el Senado ha enfrentado un camino lento. Se anticipa que su despacho no será fácil.

El presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara Alta, Ricardo Lagos Weber (PPD), sugiere que hay apuro, pero sin *deadline*.

“En cumplimiento tributario no tenemos una fecha para despacharlo, pero estamos trabajando con premura, escuchando diversas opiniones”, dice Lagos. Espera que luego de oír las opiniones en audiencia “que tenemos pedidas, podamos despachar en general el proyecto, y ojalá a la brevedad, para comenzar a trabajar en particular en otros temas más difíciles y complicados o que necesitan un mayor esfuerzo político para sacarlo adelante, como el secreto bancario, la cláusula antievasión y la gobernanza para el SII, o ponernos de acuerdo en cuánto pretende recaudar este proyecto”.

38 invitados

En el listado de audiencias al que hace referencia el senador Lagos hay 38 personas que a



La próxima semana se retomará el debate del proyecto de cumplimiento tributario en la comisión de Hacienda del Senado.

“Esperamos que a la vuelta del receso legislativo, ya concluidas las audiencias, podamos avanzar rápidamente en su discusión particular”.

MARIO MARCEL
 MINISTRO DE HACIENDA

“Estamos hablando de algo muy relevante. Hay que dar un espacio para que tengamos una buena dimensión de lo que se está intentando”.

JUAN ANTONIO COLOMA
 SENADOR UDI

nombre propio, o por sugerencia de los parlamentarios, pidieron exponer sus observaciones al proyecto ante la comisión.

En ese grupo destacan representantes de gremios empresariales como la CPC y la Sofopa, abogados tributaristas; exdirectores del Servicio de Impuestos Internos (SII) como Javier Etcheberry y Michel Jorrratt; exministros de Hacienda como Felipe Larraín, Ignacio Briones y Manuel Marfán, y el expresidente del Banco Central Rodrigo Vergara, entre otros.

De ese grupo, la comisión de Hacienda ya escuchó la semana pasada a la Asociación de Funcionarios de los Tribunales Tributarios y Aduaneros; a la Cámara Aduanera de Chile; la Asociación Nacional de Agentes de Aduanas; la Asociación Gremial de Empresas de Transporte Expreso; y la Asociación Nacional de Funcionarios de Aduanas. La próxima semana se retoma el debate con más audiencias.

Megaproyecto

El senador de la comisión Juan Antonio Coloma (UDI) pone énfasis en la relevancia de la reforma antievasión y en lo

clave que será la etapa de las audiencias para definir la posterior votación.

“Tiene una variedad enorme de temas. Una cosa es lo que puede ser la norma antielusión, lo otro es el secreto bancario, el denunciante anónimo, el porcentaje de recaudación real que va a cumplir y la gobernanza del SII. No estamos hablando de algo menor, estamos hablando de algo muy relevante. Hay que dar un espacio para que tengamos una buena dimensión de lo que se está intentando porque yo tengo muchas dudas de cómo va a resultar la votación”, dice Coloma. Añade que ese trámite dependerá “mucho de las intervenciones, de las sugerencias... Creo que es bien decisivo para hacer un buen debate la capacidad de escuchar”.

En la última edición de “Gobierno informa”, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, declaró que espera que avance la iniciativa: “Creo que estamos bastante alineados con el tipo de preocupaciones que han manifestado los parlamentarios y con eso esperamos que a la vuelta del receso legislativo, ya concluidas las audiencias, podamos avanzar rápidamente en su discusión particular”.